

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, AGOSTO CINCO (5) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 DIVISORIO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2015-00094-00
DEMANDANTE	JOSE ADALBERTO SANABRIA Y OTROS
DEMANDADO	MARGARITA MOPAN Y OTROS

Cubierto el pago del arancel correspondiente, se ordena el desarchivo del proceso.

Se deja en secretaria a disposición del peticionario para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez B

FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>49</u>	De hoy <u>08</u> DE 2022
SECRETARIO	<u>08</u> AGO 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	